

CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

**GRUPO DE PLAZAS Nº 23. TÉCNICO ESPECIALISTA I. LABORATORIO ELECTRÓNICA Y ELECTROTECNIA
DEPARTAMENTO DE AUTOMÁTICA, INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA INDUSTRIAL
ETSI INDUSTRIALES (L050020)**

VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA FASE DE CONCURSO

El Tribunal nº 2, en sesión celebrada al efecto, ha acordado:

- 1) Hacer pública la valoración provisional de méritos de los aspirantes que han superado la fase de oposición:

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL	TOTAL
ARGENTA VEGA, JOSÉ LUIS	20,00	2,00	22,00
PRADA SOLAESA, CARLOS DE	4,80	5,80	10,60
RUBIO ÁLVAREZ, FRANCISCO ANTONIO	0,00	4,50	4,50

- 2) los interesados en el procedimiento podrán formular reclamación motivada a la valoración provisional de méritos, en el plazo de 5 días hábiles desde el día siguiente a la presente publicación en la página web de la UPM, mediante escrito presentado en la Sede Electrónica de la UPM, en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid (Edificio A del Rectorado, Avda. de Ramiro de Maeztu nº 7, 28040, Madrid) y en las demás formas previstas legalmente, dirigida al Presidente del Tribunal Calificador nº 2.

Madrid, 27 de noviembre de 2025

VºBº
EL PRESIDENTE,
Jesús Ortíz Novillo

LA SECRETARIA,
Mar Jericó Gómez

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/5448-3334-7752G6947P4D4A	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Mar Jerico Gomez	Firmado	27/11/2025 14:51:57
	Jesus Manuel Ortiz Novillo	Firmado	27/11/2025 14:44:44
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		